

NOTA INFORMATIVA DE LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO/A AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA S.A.(EMALCSA) Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN .

En el día de hoy se publica la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas de la convocatoria externa para la provisión de una plaza de operario/a al servicio de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A. y creación de una bolsa de contratación.

Tal y como se recoge en las bases, los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de **un plazo de SIETE días naturales**, contados a partir de la fecha de publicación de esta lista para subsanar, si procede, las causas que hayan motivado su exclusión y/o presentar sus alegaciones.

Los/as aspirantes excluidos/as que, dentro del plazo señalado, no subsanen la/s causa/s de exclusión serán definitivamente excluidos/as.

Una vez transcurrido este plazo, y analizadas las alegaciones y documentación aportada, se publicará la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y la fecha, hora y lugar de realización de la primera prueba.

Tal y como se publicó en la nota informativa de fecha 5/4/19, las dudas y/o aclaraciones que deseen formular los/as aspirantes en relación a esta convocatoria deberán realizarse a través de la cuenta de correo electrónico: **convocatoriasempleo@emalcsa.es**

Este medio es el único por el que se atenderán estas consultas

En A Coruña, a 9 de mayo de 2019

Fdo. El Tribunal